

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 pta. por línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'10; líneas sencillas.

Esquelas mortuorias, según merecerán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

Autonomía municipal

Los opresores tentáculos que sujetan a los Ayuntamientos de los pueblos no autónomos, la argamasa del caciquismo bajo la que gimen todavía en España millares de Municipios, el vil interés político por cuya causa el prohombre hace pechar a multitud de Municipios según su omniánimo voluntad, el temor continuo del concejal a un expediente enojoso y perjudicial, hacen que éste no tenga voluntad propia para obrar con arreglo a lo que su honrada conciencia le dicta, manteniendo el atraso, más lamentable en los pueblos y ciudades con consecuencias directas del exagerado centralismo. Es la autonomía municipal el "self-government" de los Ayuntamientos, el conjunto de actos emanados de las populares corporaciones conducentes todos al mejor gobierno y administración de la localidad, actos que a mediano criterio é imparcialidad que se suponga en las personas nombradas para ejecutarlos, han de ser más rectamente encauzados que los emanados del gobierno central a la mejor administración y buen ejercicio de sus funciones.

En nuestra provincia, que es la autónoma por excelencia entre todas las de España, los presupuestos de sus ayuntamientos son modelos de sencillez, y en ellos no se observa ninguna desproporción.

Desde los niveles picachos pirináticos a las riberas del caudaloso Ebro, desde Altoluza al frondoso valle del Rosal y a los floridos campos del Baztan, todo en ella respira el más puro ambiente foral, en Navarra todo es autónomo, todos los pueblos se rigen por sí mismos, la Diputación es quien dirime sus contiendas, a quien acuden con sus solicitudes como reinas y señoras, el gobierno central en nada se inmiscuye en los pueblos navarros.

En la administración de los pueblos de este noble suelo, no se ven ni fatiadas ni engaños. La Diputación foral es la providora en sus crisis y necesidades. Efectivamente, cuando en una comarca de la provincia el funesto pedricazo asoló sus campos produciendo la tristeza y el pánico entre sus moradores esencialmente agricultores, cuando el terrible heremipero plagó las hermosas vides productoras del rico caldo vinoso, la Diputación acudió solícita a prestar el apoyo necesario en el primer caso a la comarca devastada por el fantasma y en el segundo creó campos de experimentación y viveros repobladores, atendiendo con su igual celo a la reconstrucción de una de sus mayores riquezas.

Si el exagerado parlamentarismo, que en los altos cuerpos colegiados nada en concreto resuelve y en la administración de las regiones es extemporáneo y contraproducente, desapareciera de los organismos, concretándose estos únicamente al fin administrativo que es su primordial finca, obtendríamos ventajas manifiestas en el orden y prosperidad; ahora bien, no se ha introducido todavía tal vicio en los ayuntamientos autónomos. En ellos, no existe el placer de escuchar lamentos y elegantes discursos, ni peroratas de bellas imágenes, ni retóricas admirables; en ellos, todo lo resuelve la rural gente, no domina la demagogia ciudadana, es la democracia rural la que tiene sus líderes y los lleva a la administración municipal.

La autonomía regional es la vida del país, la autonomía municipal es la prosperidad de los pueblos. Dejados libremente a las regiones elegir sus administradores, que aparte de maquinias luchas políticas serán, sin duda, las personas de honorabilidad reconocidas, constituyendo las diputaciones provinciales autónomas y tendiendo el país hacia el progreso y no malgastados sus intereses en personales discordias. Dejados que el gobierno del pueblo se haga por aquellos que al consejo fueron llevados libres de toda lujosa política y que concederlos de sus medios de vida, de sus miserias, de sus riquezas y necesidades, que ellos propinarán según su recto proceder la administración más adecuada al pueblo donde merezca su confianza.

Las Diputaciones autónomas miran por el adelantamiento de su país y le estimulan subvencionando a las empresas que le dan medios de vida y explotación a sus riquezas.

Todo lo que tiende a la descentralización de los pueblos regidos por el "self-government" es favorable a los mismos; y que no valen más que todas las desventajas teóricas que sobre las ventajas de

la autonomía municipal puedan hacerse el que todas las regiones y todos los pueblos la deseen con anhelo? En España, en la época actual, no nos dañar, no hay región que no desee gobernarse por sí misma, y no hay pueblo que constantemente no proteste de la inmiscución en sus funciones del poder central. La voz pública clamará por lo evidente. Desde el Pirineo a Cádiz y desde Badajoz a Valencia es el unánime sentir de todas las provincias y pueblos españoles.

MIGUEL ANGL.

LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (varias horas).

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy los premios mayores han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Pesetas.	Números	Poblaciones
250.000	11 265	Madrid.
100.000	1 674	Bilbao.
60.000	12 571	Ovata.

Premiados con 6.000 pesetas

3.698—19 041—12 240—19 634—6 471—9 254—11 078—18 494—7 724—2 803—56 13 869—5 799—11 324—1 291—11 266—16 314—445—17 685.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 800 pesetas los números restantes de la centena del favorecido con el primer premio.

Tienen aproximación de 8.000 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 2.500 pesetas los id. id. al del segundo; de 2.100 pesetas los id. id. al del tercero.

De la Argentina

Si no fuese por todos sabido que cuando un hijo pierde a su madre es cuando conoce el sacrificio que la tuvo la conducta que siguen los habitantes de las que fueron posesiones españolas situadas en el Sur de América para con la Metrópoli, sería un dato oculto de aquella verdad. En mis relaciones con la patriótica Asociación Internacional llamada Unión Ibero-Americana, que con tanto entusiasmo procura estrechar los lazos que la independencia rompió por breve tiempo, he podido observar cómo de día en día se disminuye la distancia; como el entusiasmo mayor de los americanos está en decir: yo soy español de origen, y no reniego de mi Patria... Con qué alegría ocupan la tribuna en las importantes conferencias que en aquel Centro se celebran con frecuencia, los hijos de América, que de vez en cuando hacen sus excursiones por Madrid; y así bien, qué artísticos tan bellos nos remiten por la lujosa y notable revista dirigida por el ilustradísimo señor D. Luis Armiñan.

Este calor, este entusiasmo, tiene dos hornos poderosos que no le dejan enfriar, y que se corresponden mutuamente. Es el uno que como generador eléctrico manda a España a América la chispa ondulante de tantas botellas de Leyden como familias tienen al otro lado de los mares azules que les lloran y esperan con los brazos abiertos y las que al dar en los centros inducidos de aquellos a quienes forman el segundo del que retroceden con la electricidad a ellos robada, dando así lugar a que los años se alienten con el flujo de los otros, sin que jamás llegas a producirse el equilibrio por lo muy cargados que de electricidad de amor están. Aquellos buenos españoles, más amantes que nosotros de nuestro suelo, se reanun formando centros de caridad, de instrucción, de recreo; y al objetivo a que tienden es siempre el mismo; mirar por España, por los españoles que aquí quedamos, acordándonos de que si en algún tiempo aquellos mares, sus llanos y sus montes nos pertenecían por la fuerza, hoy por afecto, por simpatía, nos pertenece el ambiente que allí se respira. Con frecuencia plantean cuestiones de Filología referentes de España a su Religión, no solo en el concepto de ciencia de las lenguas de esta palabra latina inventada

por el hermano y denunciador de Cicerón, Eratóstenes, sino en el amplio de historia, antigüedades, retóricas, etc., con premios grandísimos para los que solucionen sus temas.

Uno de ellos es el publicado en los periódicos de la República Argentina por el Comité nacionalista Vasco, que los hijos de esta región sostienen en Buenos Aires y que versa sobre: si los españoles y vascos pertenecemos a una misma raza. Aquel que prueba la afirmativa ó negativa, obtendrá un premio de cien mil pesos, moneda nacional argentina (no en papel). Me parece que el bocadito es regular. Al que desee detalles, yo se los daré.

Esta cuestión histórica, en la que no serán muchos los que podrán intervenir, pues está relacionada con los estudios orientales, que pocos los cultivan por lo difíciles que son y costoso adquirir los trabajos y publicaciones dedicadas al descubrimiento de la vida de los primeros pobladores del mundo, es una comprobación del entusiasmo que que están poseídos nuestros compatriotas del otro lado de los mares por la grandeza de la madre patria; y entre todos ellos, los hijos de nuestra región, ó sea los vascos.

Ellos no reparan en sacrificios, si con sus riquezas adquiridas con privaciones y sufrimientos, pueden dar al mundo ilustrado una solución a problema tan importante como el del origen del pueblo Ibero, y su relación con el caudal, del que los vascos somos sucesores, según se comprueba con la descripción antropológica de unos y otros, nombres geográficos, estructura de los idiomas, etc.

Para que la obra iniciada en América por los vascos sea en todo un triunfo de nuestra región, pueda darse por seguro que Navarra ha de completarla, a juzgar por los trabajos hechos en esta sentido por el autor del "Diccionario Vasco-Galaico", en quien se renana tres generaciones de sabios orientales españoles, que tanto en España como en el extranjero son conocidos los dos primeros por sus obras en este sentido; y empieza a ser el de la tercera entre cuantos conocen en portento trabajo lingüístico histórico. Su providencial que de cada lado de los mares hayan coincidido movimientos que converjan al mismo fin, que sean los vascos de allá los que llaman a los sabios a descubrir su origen y que en Navarra aparezca la contestación, dándole un vasco-español.

Mucho celebro haber contribuido a dar a conocer lo que tenemos próximo ya a ver la luz y mucho más de que nuestro autor Reino pueda escribir en las páginas de su Historia; yo que os di Royes para gobernar los diversos Estados de la dividida España, hoy doy a mis hijas con la prueba de nuestra igualdad de origen, un dicho que opone a los que levantan banderas de independencia, que en lo político y nacional no tienen razón de ser. Con la obra del docto catedrático de este Instituto don Juan Amador de los Rios, el problema cuya solución piden nuestros hermanos con la Argentina, está resuelto. De varios puntos de la provincia me preguntan por la fecha de la publicación, y a los que la esperan con impaciencia, les anuncio que pronto sucederá, pues no falta más que obtener la aprobación de la Excelentísima Diputación para llenar la primera hoja ó sea la de la dedicatoria. A los amantes de datos estadísticos aconsejo lean también la revista de la "Unión Ibero-Americana", pues en ella, como también en el "Nuevo Mundo", se publica y publicarán preciosos trabajos sobre el origen de los pueblos Vasco é Ibero; no solo por nuestro recomendado, sino por otros, entre ellos nuestro paisano el P. Cejador, Catedrático de Salamanca, discípulo del sabio orientalista Fernandez y Gonzalez, catedrático de Madrid, padre del autor del Diccionario que llevará este nombre.

C. SANZ.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Bazco y Arive; así como las cuentas de los Ayuntamientos de Echarrri, Oroz betels, Ergoyena, Obanos y Buirrun.

Se denegó la prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Amescua-baja, para el pago del primer trimestre de la contribución.

Se desestimó el recurso de la señora hija de Azugaray, de Pamplona, sobre de-

volución de impuestos; así como también otro de don Enrique Barald, de Pamplona, sobre rebaja de las tarifas establecidas por los Ayuntamientos a los bailes públicos.

Se autorizó a la sociedad "Abonos químicos" de Pamplona para que previo pago de los derechos señalados pueda usar el escudo de armas de Navarra.

Se acordó recomendar con toda eficacia a la representación de Navarra en Cortes, insistiendo en las gestiones que viene realizando en pró del indulto del rey Bonifacio García, con ocasión del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Por conducto de don Fernando Gurruchagui, la Diputación ha enviado al Centro de la colonia de Navarra en Cuba varios ejemplares de distintas obras de la biblioteca provincial.

Se concedió una peseta de jubilación al caminero Ciríaco Mañeco.

Se aprobó el aumento de sueldo del Secretario acordado por el Ayuntamiento de Villamayor, quien deberá proveer la plaza con sujeción al Reglamento.

Se denegó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Remansado para establecer cuotas por aprovechamientos a los vecinos del Concejio de Napsal.

Se desestimó una reclamación catatral de don Fermín Echenique de Echarrri.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villazueva de Azcoza para repartir parcelas de terreno comunal entre los vecinos necesitados.

"La viuda alegre," EN CONSTANTINOPLA

En el Teatro de Variedades de Constantinopla se anunció hace pocos días el estreno de la obra "La viuda alegre", cuyos autores, literatos y músicos son austriacos. Los serbios y montenegrinos residentes en Constantinopla, enterados de que el protagonista de la ópera es un príncipe de Montenegro, decidieron protestar ruidosamente.

El teatro estaba lleno de un público cosmopolita. Se levantó el telón y se escuchó un gran murmullo; al empezar la segunda escena, unos cien serbios y montenegrinos, armados de cuchillos y revólvers, asaltaron el escenario.

Los asaltantes ordenaron a los espectadores que evacuasen el coliseo más que de prisa. Todos gritaban, se lamentaban, se agredían, mientras los artistas permanecían mudos y aterrados.

Los serbios y montenegrinos comenzaron a dar gritos de guerra austriaca y a lanzar las butacas, candelabros y troyes de antepedechos.

Algunos alborotadores cogían por la cintura a las personas romías en huir y las arrojaban al escenario como si fuesen proyectiles.

Ante aquella invitación, todo el mundo abandonó el teatro.

En una de las paredes exteriores del edificio apareció clavado con un puñal un cartel que decía:

"Los serbios y montenegrinos residentes en Constantinopla consideran injuriosas las representaciones del género austriaco "La viuda alegre", y si se vuelve a anunciar volarán el teatro cuando esté lleno."

Película local

Salvo mejor opinión, que desde luego puede ser una opinión cualquiera, me parece que el derribo de la cárcel vieja va a ser tema periodístico.

Tema de Película lo es hace ya mucho tiempo.

Parece que existe en la comisión de Fomento el propósito de derribar ese viejo edificio en el verano, atendiendo a la razón de que los días son más largos que en el invierno, y por consecuencia el trabajo será mayor.

No está mal que la Comisión atienda a este punto, pero no está bien, según opinión de personas competentes, que ese viejo caserón se destruya en verano, pues hay peligro de que salgan de entre los escombros los gérmenes de alguna epidemia.

Desde luego los vecinos del trozo de población cuyo centro es la cárcel no podrán abrir sus balcones hasta que sea solar limpio lo que hoy es edificio sucio.

Y esta consideración bien merece la pena de ser tenida en cuenta.

se ha dirigido a él para negociar empréstitos usurarios. Además, se trata de la hija, y no del padre. Repito que Ester Jericot es una aventurera que se coló una noche en la casa del barón, que recibió una paga veinte veces mayor de la que merecía, y que ejerce ante su noble protector la industria vulgarmente llamada *chantage*. Ese es mi informe.

En aquel instante abrióse la puerta, y Ester mostró su rostro frío y altanero, tan admirablemente hermosa, que el señor Durand no pudo contener un movimiento de sorpresa.

—¡He aquí el peligro de los jueces principiantes!—gritó entre dientes Manceau.—¡Este inocente vá a darnos que hacer!

El abogado estaba seriamente alarmado. La actitud del juez le parecía extraordinaria, y más de una vez se había preguntado qué documento misterioso sería el que había enviado a Durand el tribunal de Versalles.

Antes de penetrar en la estancia, Ester se volvió y tendió la mano a alguien que la seguía y quedaba en la sombra.

—Aquí está una de las acusadas a quienes busca el señor juez. No soy yo quien la traigo; es ella misma la que se entrega a la justicia por su propia voluntad.

Se hizo a un lado para dejar pasar a Minerva, cuya actitud era casi desembarazada y casi orgullosa.

¿Se puede saber por qué no hay grillos en los jardines?

El grillo es un insecto simpático, y su cri cri agrada a todo el mundo.

Es difícil, por no decir imposible, que haya una persona a la cual moleste el cri cri del grillo, y son muchas, muchísimas las personas a quienes agrada mucho la canción del simpático bichito.

No digo yo que se echen grillos en sitios donde puedan ser perjudiciales, pero en la Taconera hay muchos sitios donde no digo yo grillos, ni ratones pueden hacer daño, y en esos sitios no estarían de más unos cuantos grillos que al oírse en las primeras horas de la noche amanzanar con su canto, si es que eso, los silenciosos jardines.

¿Qué le parece esto al simpático guardia y cuidador de los jardines señor Ijarran?

Anteayer regresamos del campo mi amigo X y yo, y trajimos 23 grillos que echamos en algunos rincones de los jardines. Uno de estos grillos cantaba primorosamente ayer a las nueve de la mañana, y su cri cri era el único ruido agradable que se oía en los jardines.

Dos ancianos de pie junto al seto escuchaban el cri cri y hacían comentarios acerca del grillo cuya cantata ologlaban.

¿Qué les sucede a esos que me llenó de orgullo oír la conversación que sostenían aquellos ancianos a propósito del grillo que mi amigo X y yo habíamos echado en aquel sitio de los jardines?

En la calle de las Navas de Tolosa se han colocado varios letreros, varios carteles, varias placas, anunciando el nombre de la calle.

¡Gracias a Dios que se pasieron algunas ve!

En casa de los Condes de Casa Valencia han interpretado "El padrón municipal" distinguidos jóvenes de la aristocracia madrileña.

Los periódicos de Madrid publican extensas reseñas de la fiesta, y fotografías de los intérpretes.

Hace pocos días hubo otra fiesta semejante en otra casa aristocrática.

Algunos señores de chaquetilla corta, de mirada triste, hubieran dicho si la fiesta hubiera sido en Pamplona: ¡Cursal! ¡Pobre Cachupin!

Lo del campo de tiro

Con sumo gusto publicamos las siguientes líneas, cuya inserción nos interesa en tanta carta, el digno Alcalde de Orcoyen:

Ni el afán de notoriedad, ni el deseo de entablar una polémica de cuya infestación soy el primer convencido, me mueven a escribir estas líneas; pero estimo que dejaría incumplidos los sagrados deberes que mi cargo me impone si no recogiese el estado de alarma que en este vecindario han producido los artículos *Los campos de tiro* publicados en EL ECO DE NAVARRA por D. Carlos Sanz y no me hiciera intérprete fiel de la unanimidad y energía protesta que dichos artículos han levantado en los pechos de los honrados vecinos de este lugar.

Des D. Carlos Sanz en sus artículos que suspendido el ejercicio de tiro en el Peligono y supuesto que sin campo de tiro las tropas de la guarnición de Pamplona abandonarían la plaza con lo cual se perjudicaría notablemente la vida económica de la población, es necesario reanudar los ejercicios de tiro en el Soto de Ainzón, aunque con ello peligre el pueblo de Orcoyen. ¡Donosa manera de disculpar!

No somos los llamados a determinar si las fuerzas abandonarían la plaza fuerte de Pamplona por carecer de campo de tiro, ni mucho menos a juzgar si ese abandono perjudicaría a esa capital; pero si eso fuese cierto, lo radical sería que Pamplona se impusiese algún sacrificio para adquirir un campo de tiro, si en tanto existiese conservar la guarnición, que se prestase a instalarlo en condiciones en que las balas devastadas llegasen a la población; mas resulta ilógico é injusto que Orcoyen que nada tiene que ver con la solución de esos problemas y que su definitiva nada pierde con la marcha de sus tropas, se sacrifique y perezca para salvar con su destrucción la vida económica del vecindario pamplonés.

—Quiero estar presa; que me interroguen y hablaré.

Durand pareció vacilar; el marrullero le insistió:

—Que hable en seguida; es cosa de la instrucción, mientras llega el orden del arresto.

Ester se volvió a él, diciéndole:

—Buenas noches, señor Manceau: me alegro de encontrarle para preguntarle una cosa. Ando todo el día buscando a usted. ¿Dónde se oculta ese querido barón? Ni mi padre a podido desarmarlo.

—El señor barón—respondió con tono solemne el interrogado—no se oculta.

—Tanto mejor, porque Minerva se ha empeñado en no hablar sino en presencia del barón y de la condesa, y ya sabe usted lo obstinada que es.

El señor Durand escuchaba y miraba, dentro de sus funciones judiciales; pero no era la mujalata la que llamaba su atención.

—Si no habla—dijo Manceau dirigiéndose a la vista a la chimenea,—no hay más que detenerlo; es claro, ¿eh?...

Y extendió su mano hacia el cordón de la campanilla.

—¿Ejercer qué?—interrumpió Ester.—¿Va usted a llamar a Vidal? Dispénsame mi ignorancia—añadió, clavando los ojos en el joven magistrado,—pero se me ocurre preguntar: ¿quién manda aquí? ¿Son los señores Manceau ó Vidal superiores jerárquicos del señor Durand?

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 39

La marca roja

—Por eso me libré muy bien de disculparla—respondió el joven magistrado, cuya reserva parecía aumentar por instantes.—El señor barón y la señora condesa no están en litigio. Si me ha enterado algo de la instrucción abandonada, ha sido, en primer lugar, porque lo solicitó usted, y luego, porque he recibido del tribunal un documento...

—¿Qué documento?

—Pertenece a la nueva instrucción, y, por consiguiente, entra en el secreto del sumario. En cuanto a lo que se refiere al que se instruyó en 1840, ya sabe usted que la lectura de un sólo y mismo documento puede producir diversa impresión en distintas inteligencias.

—¿Quiere decir que...?

—No quiere decir absolutamente nada, doctor Manceau. Tiene usted aquí personal de la Prefectura con el cual no tengo nada que ver. Oren ustedes como mejor les parezca; yo me vuelvo a Versalles a someter mi conducta y mis escrupulos, hijos acaso

de mi poca experiencia, a quien correspondiese fijar mi criterio.

En aquel instante llamaron a la puerta, y la moza de la fonda dijo, cuando le permitieron entrar:

—Abajo hay dos mujeres que preguntan por el señor juez.

Manceau, que se disponía a irse enojado, se detuvo.

—Una es joven, y otra, vieja; la joven, hermosa como un ángel y vestida a la moda de París; la vieja, no es tan negra como una negrita, pero poco le falta.

—¡Minerva!—pensó el abogado intrigadísimo.

—¿Vienen juntas?—preguntó el juez.

—Así parece, pero la vieja no habló palabra. La joven fué la que dijo: «Diga usted que venimos de Casafuerte y de parte de don Victor Jericot. ¡Muy urgente!».

—¿Que pasen!—no pudo menos de exclamar Manceau.

El joven magistrado le dirigió una mirada que le arrancó un gesto de excoza, y dijo:

—Una vez que es ésa la opinión del doctor Manceau, que pasen.

—¿Cuestión de constambul?—dijo el abogado sentándose junto a la chimenea.—No crearé en una disensión entre nosotros sino en el caso en que usted nos declara francamente la guerra. ¿Me permite usted que le informe?...

—Creo saber que existe orden de prisión contra una de las dos personas anunciadas,

—Contra Minerva, sí; antigua esclava de los San Pedro de Agave y principal acusada en el crimen, aunque obrara a instigación de la marquesa, a quien buscamos, y encontraremos... ó encontraré yo solo si usted hace deserción. Esa Minerva, protegida a la vez por su insignificancia y por la condescendencia de mis clientes, vivia...

—En el hotel de la condesa; lo sé—interrumpió el juez.—Ma preocupé algo de ello.

—Solo falta—exclamó Manceau, verdaderamente encolerizado—que nos reproche usted nuestra condescendencia, nuestra bondad, nuestra caridad cristiana!

—Agurdo sus informes.

El abogado se mordió los labios con desprecio.

—El informe no se relaciona con Minerva, sino con la otra.

—¿Sabe usted quién es?

—Lo advino. En el punto a que han llegado las cosas, no confío mucho en que atienda usted un consejo mío; pero voy a decirlelo, de todos modos Ester Jericot es una mujer de mala vida, ó le anda muy cerca; es muy conocida en el barrio universitario...

—¿No está su padre a sueldo de los clientes de usted?

—Entendámonos. Su padre es un pobre diablo que se gana la vida como puede; pero no tiene relación, ó no pertenece, mejor dicho, para nada a mi cliente el señor barón de Chantouff. Sólo la señora condesa—que, entendámonos, «no es cliente mío»—

Este término municipal de Orocyen se halla situado nada más que a una distancia de quinientos metros del punto del soto de Alinzosa desde donde se hacían las descargas y el pueblo no dista más de mil a mil quinientos metros de dicho punto. Cuando las tropas se ejercitaban en el tiro los labradores tenían que abandonar el campo porque sus vidas peligraban, así como peligraba la existencia de los animales que en el campo se encontraban y, lo que es peor, las balas rebasando el pueblo cruzaban silbando por encima de los tejados de las casas y caían en gran número al otro lado del lugar, recayendo fuertemente en sus casas, pena de la vida, a todos los vecinos de Orocyen mientras duraba el tiro y obligados a vivir en un estado de alarma imposible de conllevar.

Muchas balas mutilaron y mataron los ganados; una cayó en medio de unos niños que a la salida de la escuela jugaban al corro; algunas se incrustaron en el suelo junto a unos labradores que en mi compañía se encontraban como en el campo; otros hirieron a otros tantos vecinos y una a la niña Fermína Azagra que, según puede atestiguarlo todo el pueblo y resultó comprobado en el expediente instruido por la autoridad militar, se encontraba, no en cualquier parte como gratuita e inexactamente afirma el señor Sanz, sino en la ventana de su casa, cuando una bala le entró por el oído y hubo que extraerla por el hombro, viéndose precisada la autoridad militar a indemnizar a la lesionada, según orden superior emanada del Ministerio de la Guerra; y como consecuencia de todo esto, los vecinos de Orocyen no podían dedicarse a las faenas agrícolas.

Advertido del asunto el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra merced a las activas gestiones del que fué nuestro ilustre diputado don Ramón Nocedal, proseguidas con éxito por nuestro digno representante en Cortes don José Sánchez Marco, ordenó se promoviese el oportuno expediente para depurar la verdad de los sucesos denunciados. En la sesión que celebró el Congreso el 19 de Noviembre de 1907, don José Sánchez Marco dirigió al señor ministro de la Guerra un ruego, excitándole a que pusiera fin a tan inconcebible estado de cosas. Profunda debió de ser la sensación que produjo a los señores diputados, al señor ministro de la Guerra y al Gobierno la lectura de la carta que tuve el honor de dirigir al señor Sánchez Marco y leyó ésta a la Cámara, en la cual le indicaba toaca pero verdaderamente la situación del pueblo: «Ello es—lo decía—que las balas silaban por encima de nuestras cabezas cuando no hacen blanco en nuestras personas y en nuestros animales; no encontrando seguridad ni aun dentro de nuestras propias casas, como lo demuestran los heridos que hemos tenido en el pueblo y en el campo desde que está establecido el campo de tiro y se vienen practicando para el propósito inútiles gestiones. Pero no ha de ser este modesto labrador quien dé lecciones a las autoridades sobre lo que hayan de responder; lo único que puedo y tiene que hacer es decir con el debido respeto pero con la mayor entereza: ¡así no se puede vivir!».

El señor Ministro de la Guerra, excelentísimo señor Marqués de Estella, después de unas palabras de cortesía contestó al señor Sánchez Marco: «... padí informes inmediatamente, como era mi deber, tanto a Pamplona como a la Sección del Ministerio que se ocupa de estos asuntos, y a su vista de ellos puedo tranquilizar a S. M. y asegurarle que tal vez dentro de minutos llegará aquí, pedido por mí por telegrama, el expediente, según el cual, está ya resuelto separar el campo de tiro peligroso de donde estaba, a fin de evitar las desgracias que acaba de indicarle S. M. y atendiendo a ellas se ha trasladado a otro punto... etc.».

Efectivamente, en ese mismo mes se dictó la R. O. suspendiendo el tiro en el soto de Alinzosa por entender la autoridad militar de Pamplona, el Ministerio de la Guerra y el Ministro que era una enormidad exponer el pueblo de Orocyen a tan grave peligro.

No habiendo variado las circunstancias, esa R. O. es hoy tan justa como el día en que fué dictada.

El señor Sanz indica que todo esto puede remediarse realizando no sé qué obras de altura, como si con esto se pudieran contener las balas desviadas que pasan silbando por encima de las casas, y sobre todo avisando con anticipación a los vecinos de este lugar para que en las primeras horas de la mañana de ciertos días, como quien no dice nada, se abstuvieran de trabajar en sus fincos los labradores de Orocyen. El remedio como se ve es muy fácil y suave para D. Carlos Sanz, pero no ciertamente para mis pobres convalecientes.

No hace mucho tiempo era el señor Sanz quien en varios artículos amenazaba al dignísimo Gobernador civil con no sé qué expedientes y procesos gravísimos porque consentía se jugase a pelota en el Juego Nuevo exponiendo a los vecinos de Pamplona al gravísimo riesgo de recibir un pelotazo cuando transitaban por el paseo; entonces no le ocurrió al señor Sanz que los vecinos de Pamplona podían dejar de pasar por el paseo durante las horas del partido y poner el grito en el cielo ante el peligro inminente que sus paisanos corrían. ¿Y qué tiene que ver este riesgo con el terrible que corría el vecindario de Orocyen si se estableciese de nuevo el Juego en el Soto de Alinzosa? ¿por qué los de Orocyen han de ser de condición peor que otros vecinos y han de ver constantemente amenazadas sus vidas y sus propiedades, y han de vivir en incansable alarma y no han de conseguir que se respete su derecho indiscutible a la libertad del trabajo?

Afortunadamente sabemos todo el caso que la dignísima autoridad militar y el Gobierno han de hacer de los artículos publicados por el señor Sanz; pero así y todo interesa a los vecinos de Orocyen defender sus sagrados e íngenuos derechos que hasta el año de 1907 se vieron atacados por las balas del campo de tiro de Alinzosa y que en dicha época fueron reconocidos por el Gobierno, quien obrando en justicia ni menos podrá revocar su acuerdo y humanitario acuerdo con el cual, después de todo, no hizo otra cosa que respetar la vida, la propiedad, el trabajo y la paz del honrado pueblo de Orocyen cuya representación aunque inmerecidamente, tengo la satisfacción de ostentar.

El Alcalde de Orocyen
Marcos Accarate.

Morentin

Con mucha alegría y regocijo se ha celebrado en este pueblo la fiesta dedicada a San Gregorio Ostiense, concurriendo la mayoría del vecindario a la ermita situada a un kilómetro próximamente del casco de la población, en donde se ha oído misa cantada con religioso fervor y escuchado con mucha atención una hermosa

plática pronunciada por nuestro estimado párroco don Buenaventura Herráiz.

Terminada la misa ha tenido lugar la sagrada eucaristía de bendicir los campos, usando en ella, según costumbre muy antigua, del agua traída de la basílica de San Gregorio de la villa de Sorlada, y seguidamente el Ayuntamiento ha distribuido raciones de pan y vino a todos los concurrentes, los cuales en medio del mayor orden y dispuestos en pequeños grupos sobre la hierba han almorzado las viandas que para tal objeto llevaban preparadas, reinando mientras tanto el buen humor en todos y en cada uno de los asistentes a la función verificada en la ermita, que ricamente blanqueada por dentro y por fuera, se presenta más hermosa a la vista del observador y parece más digna del glorioso santo que en ella se venera.

Después de breves ratos de expansión y jolgorio, regresamos en procesión a la iglesia parroquial en donde adoramos las reliquias del bienaventurado San Gregorio con profunda y sincera devoción.

Instantáneamente nos trasladamos los hombres al rebote ó frontón, y como es costumbre que en tal día jueguen a la pelota los que menos saben y los que no la usen en todo el año, pasamos hasta las doce un rato muy divertido, pues los campeones le emprendieron con el aire en vez de hacerlo con la pelota, hoigando el manifestar que todos los jugadores fueron constantemente esplendidos.

Hay muchos niños atacados de la enfermedad llamada vulgarmente "tos ferina", sin que hasta la fecha tengamos que lamentar ninguna defunción.

10 Mayo 1909.

SPORT VASCO

En el "Juego Nuevo," Son tantos los partidos superioristas que se juegan en este frontón, que ocurre que cuando uno como el de ayer tarde, es más que superiorismo, mucho más, se tropieza con la dificultad de no poderlo calificar como correspondiente.

El partido de ayer tarde fué mejor que otros y sin embargo si se hiciera preciso el determinar las razones que hay para hacer afirmación tan rotunda me vería en un aprieto, porque no llevo una estadística de las jugadas notables que en cada uno de los muchísimos partidos de un año, hacen cada uno de los pelotaris.

Partido como el de ayer en que se jugó mucho, se disputaron los quince con un denuedo entusiasta y pasaban los quince y los juegos con peleada alternativa de un bando a otro, ocurre pocas veces.

Así es que las ocho igualadas que se hicieron constituyeron otros tantos triunfos para Astiz y Aramendia, en el bando azul y Eraso (E) Moyá e Ibarraz, en el rojo.

La suerte y nada más que la suerte quiso que el partido le cumplieran los azules.

Hablar de estos cinco pelotaris sería repetir lo que todos sabemos. Son cinco prestigios pelotísticos. Y hablar de cómo jugaron sería empresa algo difícil... por que cualquiera de ideas de las palizas que se dieron estos señores ayer tarde!

La entrada, un lleno.

En "Euskal-Jai," También el partido de ayer tarde resultó muy interesante y competido. Jugaban Percochena y Usin, rojos, contra Olasola y Morras, azules.

Se hicieron varias igualadas, siendo la última en el juego 8.º que dió ocasión a no pocas inquietudes y emociones entre los que se juegan los cuartos. Porque cualquiera sabe a esas alturas qué bando será el triunfador.

También en este partido la suerte y no la superioridad, quiso que el término del juego correspondiera a los azules.

Jurados

Verificado el sorteo de los Jurados que han de formar el Tribunal popular para conocer en las causas que a su resolución se han de someter en el actual cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

PARTIDO DE AOIZ

Cabezas de familia.—Don Ambrosio Laquidala Olleta, domiciliado en Zabalgain; don Rafael Sarasate Ibaro, Guendulain; don José Urrutia Dufur, Mezquirri; don Pedro Esquerri Ortiz, Aiz; don Vicente Baroz Braco, Eca; don Fermín Zozaya Ballard, Indurain; don Gregorio Erro Irigoien, Burguete; don Juan Arbeloa y Fernández, albar, don Pantaleón Arbizano Izara, Alzoriz; don Javier Ayesa Zabala, Lumbier; don Pedro Moriones Marillo, Lidón; don Fermín Aguirre e Iruñada, Aría; don Vicente Arlegui Sola, Casada; don Benigno Arizoren Murillo, Noain; don Eugenio Alzuetta Hua de, Arbonit; don Eusebio Baztanegui y Jaso, Urroz; don Baldomero Baztan Ongy, Casada; don Felipe Erbes Estola, Viscarret; don Angel Garbido Itoiz, Ecaso; don Francisco Azcarate Egozco, Eguil.

Capacidades.—Don Luis Espinal Nesque, domiciliado en Lizarreta; don Francisco Echarte Lizaso, Arduaz; don Francisco Oiza Eca, Yarnoz; don Luis Cortés Huart, Lumbier; don Ramón Oizoa Fernández, Aiz; don Victor Artieda y Zamborán, Castillonuevo; don Francisco Redin y García, Huarte; don Miguel Oroz Iruñada, Lerg; don Joaquín Espila Setao, Aiz; don Juan Huarte Iribarren, Zalbe; don Severo Castillo Zúñiga, Sada; don Benito Iribarren Arbo, Galúnez; don Zoilo Barbaín Chaparza, Ocaso; don Florencio Baroz y Eapare, Arduaz; don Francisco Moural Perez, Biguáiz; don Gregorio Argonz y Loperena, Ochagavía.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Pio Gorriiz Reta, domiciliado en Pamplona; D. Telesforo Huarte Lavaza, id.; don Manuel Arratibel Duñabán, id.; don Miguel Oreja Zorobuñán, id.

Capacidades.—D. Joaquín Elizalde Villabona, domiciliado en Pamplona; don Alejo Aldaz Esain, id.

PARTIDO DE ESTELLA

Cabezas de familia.—D. Pablo Díaz de Cerio, domiciliado en Lizarreta; don Pedro Pardo Ordoñez, Carroc; don Pablo Alonso e Iriarte, Mendavia; don Eusebio García Iruñada, Cirauqui; don Julián Olalla Marco, Estella; don Cefarino Eros Nagusia, idem; don Gregorio Goñi Ascaín,

Assara; don Baltasar Inigo Roldan, idem; don Domingo Barbarin Sues, Oteiza; don Santiago Celayeta Eparza, Salinas; don Pablo Martínez Martínez, Sartaguda; don Nicomedes Martínez Luñeta, Lodosa; don Norberto Abázarza Baigorri, Mañeru; don Valentín Sola Barrena, Villanueva; don Saturnino Olio Lizarraga, Lezaun; don Felipe Noain Urra, Lodosa; don Tibarico Raperez, Mendavia; don Eugenio Zurbano Alonso, Arza; don Leandro García Lopez, Lerg; don Rogelio Duñas Sanz, Viana.

Capacidades.—Don Faustino Barrena Ibarrola, domiciliado en Arguiñariz; don Candido Martínez y Elvira, Mendavia; don Nemesio Lopez y Ezcurdia, Oteiza; D. Jorge Zúñiga y Arellano, Armañanzas; don Leliano Saras Vidarre, Salinas; don Félix Baztan Gastón, Lodosa; D. Juan Idoy Apoztegui, Mañeru; don Zosimo Garmendia Oñazaga, Estella; don Martín Lesaga García, Eulate; don Valeriano Sánchez Arellano, Sema; don Valentín Goñi Ciriza, Grocin; don Pablo Morentin Crespo, Murieta; don Fermín Ochos y Asurmendi, Abázarza; don Anteso Gomez Vicente, Bargaiz; don Santiago Iruñan Olio, Azanza; don Isidro Gaston Guerrero, Lodosa.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Esteban Trullós Goñi, domiciliado en Pamplona; don Valentín Larrea Iturbide, id.; don Eulogio Zarranz Orella, id.; don Hilarión Berasain Galar, id.

Capacidades.—Don Julian Burgueta Abaca, domiciliado en Pamplona; don Carlos Dendaraz Sarasa, id.

GACETILLAS

Buena prueba del sentimiento general y profundo que ha causado la inesperada muerte de la distinguida señora doña María de la Purificación Ruiz de Castañeda de Alda, han sido los funerales celebrados ayer mañana en la iglesia de Santo Domingo, en los cuales habia representación de todas las clases sociales que de esta piadosa manera, elevando oraciones al Altísimo, se asociaban al duelo que padece el digno Coronel Sargento Mayor de esta plaza D. Federico de la Aldea y sus atribulados hijos.

Estos encontrarán seguramente en estas sinceras pruebas de sentimiento y aprecio alguna lenitivo que aminore en lo posible la desgracia sufrida.

Nuevamente enviamos a nuestro distinguido amigo D. Federico de la Aldea, a sus hijos y demás familia la expresión sentida de nuestro sincero pésame.

Con fecha 4 del mes actual, se ha firmado por el señor ministro de Fomento la autorización concediendo al apartadero de Pueyo, billetes de ida y vuelta para Pamplona, requisito que ha sido conseguido y beneficios considerablemente a dicho municipio y pueblos limítrofes, que por economía se veían precisados a tener que adquirirlos en la estación de Garinoain.

Todas las misas que hoy se celebran en el altar de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Nicolás, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del que en vida fué respetable paisano nuestro y pandonoso general Excelentísimo Sr. D. Agustín de Araso y Balmaseda que falleció en Madrid hoy hace doce años.

A su viuda y demás familia les reiteramos con este triste motivo nuestro sentido pésame.

El presidente de la Sociedad "Burlada Balaicoain" ha tenido la atención, que agradecemos de enviarnos una bonita colección de tarjetas postales del Balaicoain de Balaicoain.

Están tiradas en colores con sobriedad y limpieza que permiten apreciar los más pintorescos detalles, de las hermosas perspectivas que dicho Balaicoain ofrece a sus visitantes, en mayor número cada año.

Disos los periódicos de Tudela que anteaer por la mañana llovó algunos ratos, contribuyendo el agua al sostenimiento de las cosechas de cereales, que cada día presentan mejor aspecto.

El movimiento de población ocurrido en esta capital, durante el pasado mes de Abril, según datos facilitados en el Registro civil ha sido el siguiente:

Nacimientos 62; defunciones 78, y matrimonios 24.

Ayer tarde se constituyó en sesión la Sala de Gobierno de esta Audiencia con los adjuntos que determina la ley para proveer varias plazas de Jueces municipales que se hallan vacantes en esta provincia.

Para Francia y con destino a las corrientes lancesas, han vendido los señores hijos de Alaña, de Tudela, diez vacas de su acreditada ganadería.

En la planta baja de la Casa Consistorial se reanudaron ayer las operaciones de inocuar la vacuna por los médicos de la Beneficencia municipal.

Fueron vacunadas 54 personas de diferentes sexos y edades.

Hoy a las tres de la tarde continuará esta saludable operación.

Un anunciado matrimonio ha regalado al Papa un magnífico automóvil.

Está forrado interiormente de terciopelo blanco y los faroles son de plata.

En el inferior figura una artística medalla de San José.

Un chauffeur que ha estado al servicio de la Reina Margarita ha sido encargado de conducir el automóvil pontificio.

Ha llegado a esta don Otto Herzog, Inspector General de la Remington Fypewriter y Compañía, con la última creación de esa importante Compañía, las máquinas de escribir Remington núm 10 y 11, que reúnen todos los adelantos modernos de las máquinas conocidas hasta la fecha. Escritura completamente a la vista.

Se invita a todos los que desean ver esas máquinas, a pasar por el hotel La Perla a dejar su dirección.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibió ayer un solo sumario procedente del Juzgado de Pamplona,

por muerte accidental, sin procesado.

Háilase fuera de cuidado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro amigo el rico propietario don Higinio Guendulain.

Lo celebramos y deseamos su completo y total restablecimiento.

Las sociedades musicales "Santa Cecilia" y "Orfeón pamplonés" han invitado al maestro Ariz, estimado paisano nuestro y director de la banda municipal de Tenerife, a dirigir los clásicos conciertos que se celebran con motivo de las fiestas de San Fermín.

Accediendo a los deseos de las sociedades y del Alcalde de Pamplona aquel Ayuntamiento ha concedido al maestro Ariz el correspondiente permiso para que se trasladase a esta ciudad con el objeto indicado.

Hoy por la mañana se celebrará en la parroquia de San Nicolás el solemne acto de administrar por primera vez la Comunión a los niños de dicha parroquia, preparados al efecto.

Les enviamos nuestra felicitación.

"La Perla Vascoagoda," Calle Zapatería, 17, Pamplona Sección de Sastrería.—Participamos al público en general que esta casa además del comercio de tejidos tiene un gran taller de sastrería, haciéndose trajes de buenos estambres y lanillas, con hechura garantizada desde 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15 a 16 duros.—Precio fijo. (a) 15-13

Se halla restablecido por completo de la enfermedad que ha padecido en Zaragoza, donde se halla de guarnición, el distinguido oficial de Caballería, amigo y paisano nuestro don Antonio Garbalena.

Lo celebramos.

No encargar camisas sobre medida sin ver antes el increíble surtido que presenta esta temporada La Moda Elegante, en séfios, percales franceses y del país, brillantinas, sedalinas, florentinas, Shiesting Sportmen (corte parisien) a 4-5-6-6,50-8-9-10-11 y 12 pesetas.

De tres prendas en adelante, precios de docena.—Calceteros 3 y 5.

12, 13 y 14 3-1

Se encuentra en Pamplona nuestro estimado amigo el distinguido sportman don Pedro Miguel Astiz.

Sea bien venido.

A las señoras

El representante de la casa Oyarzun, de Bayona, participa a su clientela haber llegado a esta capital.

Se hospeda en el hotel "La Perla," cuarto número 12. —6

Nuestra información

Conferencias telefónicas de la región Alava

Ferrocarril Vitoria-Bilbao

Mañana saldrá para Villareal una comisión de propietarios de los pueblos interesados en el ferrocarril directo de Vitoria a Bilbao para examinar los planos parcelarios de los terrenos que ocupará la vía y fijar el precio de los mismos.

Reunión

Anoche hubo una importante reunión en el Ayuntamiento para tratar del asunto referente al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Se acordó conceder 200.000 pesetas al Consejo de Administración de dicho Colegio para que haga é el Colegio.

El tiempo

El día de hoy está variable. Ha lucido el sol, pero el tiempo está con tendencia a llover.

Sesión

Mañana se celebrará sesión en el Ayuntamiento si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos puestas a despacho no son de interés.

Comentarios

Se comenta el resultado de la Asamblea de Alcaldes en la Diputación. Se asegura que muy pronto quedará creado el nuevo organismo llamado a auxiliar a la Diputación en la confección de sus presupuestos.

Guipuzcoa

Accidente desgraciado

Noticias oficiales recibidas de Placencia dan cuenta de una sensible y fatal desgracia ocurrida ayer en aquella villa.

Parce que un niño llamado Anastasio Ejecio se hallaba en el pretil de un puente sobre el río Deva, forcejeando con un perro que intentaba arrojar al agua.

Un extraño que hizo el perro bastó para que el niño perdiese el equilibrio y cayese al agua juntamente con el perro.

Este logró ganar la orilla pero en cambio el infeliz niño pereció ahogado, siendo arrastrado su cadáver por la corriente.

A pesar de las pesquisas realizadas no se ha conseguido recoger el cadáver.

Visita de inspección

Hoy han marchado a Tolosa, con objeto de girar la visita de inspección reglamentaria, el Gobernador civil y el

Enfermades de los ojos. Doctor Rucando, especialista, ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 82, 1.º

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá en sesión en el despacho del señor gobernador civil la sección de Fuercultura y primera infancia de la junta provincial de Protección a la Infancia.

Con objeto de visitar los nuevos mataderos de esta capital se encuentran entre nosotros el concejal del Ayuntamiento de Legroño don Dámaso Lafuente y el sobrante de aquel municipio don Julio Aragónes.

Sastrería de Moda.—Pedro Lozano, Chapitea 14.º

Mañana a las ocho y media de la mañana deberán presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento en el Palacio de la Diputación para la celebración de los juicios de exenciones de quintas, los mozos correspondientes a los pueblos de San Martín de Ux, Sansoain, Santacara, Tafalla, Ujaé y Uzué.

Con estos juicios de exenciones han terminado por este año las operaciones de la comisión mixta de reclutamiento.

La empresa del cine del Teatro Gayarre continúa dando satisfacción al numeroso y distinguido público que todas las noches acude al teatro, sirviéndole películas interesantísimas.

El programa de hoy, completamente nuevo será seguramente tan del agrado del público como lo fueron los de los días pasados.

En la función de las Flores que se celebrará hoy en la parroquia de San Nicolás predicará sobre el tema «María en la epifanía de su hijo» el presbítero don Juan Veiz.

Ayer fué puesto a disposición del gobernador civil un individuo por carecer de domicilio en esta ciudad.

Correspondencia administrativa

Alsaena.—D. A. S. recibidas 19 pesetas 20 céntimos.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS

CARNE-QUINA-NIERRO

El más poderoso Regenerador.

secretario, los cuales han regresado esta noche muy satisfechos de su resultado.

Reunión

En uno de los salones de la Diputación se han reunido diferentes personas industriales y comerciantes con objeto de estudiar los medios de crear unas agencias comerciales en relación directa con las casas más importantes de América.

La idea ha sido acogida por los reunidos con entusiasmo y aunque hoy no han adoptado acuerdo alguno definitivo volverán a reunirse en breve para acordar lo que proceda.

Visita egregría

Procedente de Francia hoy ha pasado por esta estación con dirección a la Corte S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia.

En la estación fué saludada y cumplimentada por el gobernador civil y el alcalde y otras distinguidas personas.

Sesión

Como de costumbre ha celebrado esta mañana sesión la Diputación.

Los asuntos en ella tratados carecieron de interés.

Accidente del trabajo

Estando trabajando en una casa de la calle de Laramendi el obrero César Fiderio, tuvo la desgracia de caerse al resano entresuelo de la escalera, sufriendo lesiones de consideración.

En una camilla fué trasladado a la casa de socorro, donde se le practicó la cura.

El tiempo y la pesca

El día de hoy ha sido bonancible y soleado, aunque a ratos cayeron algunos pequeños subacos.

Los vapores paqueros entraron en el puerto con la siguiente cantidad de pescado:

1.500 kilos de merluza, que se vendieron a 0'80 y 0'90 pesetas el kilo; 800 de pescadilla a 0'40 y 0'50; 26 de lubina a 3'20 y 3'60, y 60 de congrio a 1'90 y 2'30.

El correspondial.

Vizcaya

Bilbao 11 (10,30 weeks)

La Balsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Interior 4 por 100, 88'40.

Ayuntamiento de Bilbao 100.

Ferrocarril de La Robla a Balmaseda 91,50.

Rosineras, 84'00.

Banco de Vizcaya 367,50.

Villadodr 130,00.

Sierra Meners 114.

Almagrera, 87'40.

Predicciones del tiempo

Segun los pronósticos que del tiempo hace el meteorólogo de Igueldo P. Orcolega, seguirá el buen tiempo.

Traslado

Ha sido destinado a Vitoria el Director de la Semana Devota de esta villa R. P. Celestino Cruz.

La lotería

Nuevamente la lotería ha venido con la fortuna a traer algo de bienestar a esta provincia. Tan pronto como se supo que el segundo premio de la lotería nacional había correspondido al número 1.674, había correspondido al número 1.674, había correspondido al número 1.674...

Madrid

Primera conferencia

Madrid 11 (11 noche). Petición del día

La política va cayendo en un estado de desanimación tal que ni ocurre nada interesante, ni se comenta ningún asunto nuevo, ni los políticos piensan, a juzgar por el poco interés que revelan, más que en las vacaciones parlamentarias. Las del verano se consideran seguras para antes de la fecha en que otros años se han cerrado las Cortes.

En las Cámaras

Senado

Aprobada el acta, el señor Polo y Peyrolón pregunta al Gobierno si tiene fundamento el rumor de que va a venir un obispo anglicano a Madrid para practicar su rito cerca de una. (Los lectores comprenderán por esas líneas de puntos que la censura no ha impedido oír lo que nuestro corresponsal decía durante la interrupción de la comunicación.)

Restablecida ésta y habiendo advertido a nuestro corresponsal lo ocurrido, nos ha dicho: Pero hombre, si no hay motivo para impedir su transmisión! Y repitiendo lo dicho antes, ha llegado hasta decir: «cerca de una conocida respetable.»

En vista de esta nueva interrupción hemos dicho al corresponsal que desista de comunicarnos lo vedado y pase a otra cosa.)

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado al señor Polo y Peyrolón que carece de fundamento el rumor a que se ha referido.

El señor Polo y Peyrolón ha manifestado gratitud y satisfacción por esa contestación negativa del marqués de Figueroa.

El señor Herrero pregunta si es verdad que han desaparecido dos cuadros de Greco que se conservaban en Toledo. Contesta el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que los dos cuadros a que el señor Herrero se refiere, están en la exposición que ayer fué inaugurada por el Rey en la Academia de San Fernando.

El señor Alzola pregunta si son oficiales los gastos de censo de población de Bilbao, en el cual, dice, faltan 7.000 habitantes.

Sin que nadie responda acerca de eso, se pasa a la orden del día. Es proclamado senador por Zaragoza don Vicente Torres, y senador por derecho propio el conde de Gabilán.

A continuación es aprobado el dictamen de comisión mixta sobre las concesiones de ferrocarriles valencianos.

Reanudada la discusión del proyecto para reformar el régimen local, son desechadas varias enmiendas, que quedan desechadas, después de contestar a sus autores el señor Maura acerca de casi todas ellas.

De esta manera son aprobados varios artículos hasta el 184 inclusive, y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión con escasa concurrencia y desanimación completa. A la aprobación del acta siguen varios ruegos y preguntas sin interés general.

Después el señor Azcárate toma posesión del cargo de diputado, empleando la fórmula de la promesa.

Seguen otros ruegos y preguntas, entre estas una relativa a la salubridad de Madrid.

Sobre esto hay un breve debate en el cual toman parte varios diputados, de los cuales unos sostienen que la situación sanitaria actual tiene importancia, y negándolo otros.

Después el señor Villanueva habla de los asuntos de España en Marruecos.

Censura la apatía con que el Gobierno mira la situación actual, diciendo que puede traer consecuencias importantes y desfavorables para España.

Concluye preguntando si ha fracasado la embajada enviada al sultán.

Sobre este y otros puntos discuten varios diputados, y luego se pasa a la orden del día.

Entrando en la orden del día continúa la discusión del proyecto sobre reformas de Correos, llegando hasta aprobar el art. 4.º

A propuesta del señor Moret se aplaza la discusión del artículo 5.º hasta que la comisión del proyecto lo redacte nuevamente.

Puesto a discusión el art. 6.º, el señor Gomez Acebo apoya una enmienda.

En la discusión de esa enmienda toman parte varios, estando la Cámara enteramente desanimada.

Sin ocurrir nada interesante, se levanta la sesión.

Telegrama regio

El Rey ha dirigido al nuevo sultán de Turquía un telegrama en que le felicita por su elevación al trono.

Más de Palacio

Hoy han visitado al Rey el señor Ojeda, embajador de España en Marruecos, el señor Aguilera y el Arzobispo de Burgos.

El señor Aguilera ha invitado al Rey a la inauguración de la exposición de pinturas que se abrirá en el Retiro el día 2.

El Rey ha contestado que asistirá a dicho acto la Reina, porque él tendrá que estar en Valencia.

Sobre suplicatorios

Hoy tampoco han concurrido a la reunión que había de celebrarse en el Congreso más que cuatro de los diputados de los que se oponen a la reforma del reglamento de la Cámara en la parte relativa a los suplicatorios.

Después de conferencias telegráficas de los señores Galdós y Giner de los Ríos con los señores Moret y Azcárate, se ha decidido que hasta que lleguen algunos diputados que están ausentes y que, como los señores Azzati y Soriano tienen pendientes suplicatorios a que no alcance la amnistía, no se celebre la reunión proyectada para esta tarde.

Reales decretos

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

También ha firmado una combinación de delegados e interventores de Hacienda, que no afecta a esa provincia.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto para presentar a las Cortes el proyecto de crédito de 100.000 pesetas con destino al socorro de los damnificados por los terremotos de Portugal.

con nuestra Embajada un procedimiento idéntico al que siguió con monseñor Regnaud.

El Maghzen acogió favorablemente algunas demandas presentadas y aplazó toda resolución acerca de otras.

El resto de la nota está conforme con el discurso que pronunció el Sr. Alledesalazar en el Congreso contestando a la interpelección del señor Villanueva.

Más de Marruecos

Fez.—Adviértese profundo malestar en vista de las disposiciones de Muley Hafid por las que se incauta de todas las bestias de carga.

Muchos moros acuden a los consules para protestar contra esta medida arbitraria del Sultán.

Afirmase que el Raisul y la kábila de Argheza, en vista de los enormes tributos que impone Hafid están dispuestos a proclamar nuevo Sultán.

La Embajada marroquí destinada a conferenciar con el gobierno de la República francesa está ya dispuesta a marchar.

Un nuevo acontecimiento ha venido a sembrar miedo en torno del sultán. Su hermano Muley Kebir, que venía con Homar a España huyó aprovechando la noche, sin que hasta ahora se sepa fijamente su paradero.

Algunos suponen que ha marchado a Rabat donde existen propósitos de proclamar nuevamente Sultán a Abd-el-Aziz.

Esta fuga de Muley-Kebir ha producido honda impresión en Fez y ha sumido a Muley-Hafid en hondas preocupaciones.

El señor Montero Ríos

Pontevedra.—Ha llegado a esta ciudad el señor Montero Ríos.

Esperábanle numerosos amigos particulares y políticos.

Dentro de esta quincena vendrá su familia.

Arrollada

Segovia.—En la estación del ferrocarril ha ocurrido hoy una horrible desgracia.

Una imprudente viajera se colocó entre dos vagones y cuando más desahogada estaba, la máquina se puso en marcha.

La pobre mujer fué arrojada al suelo por un topetazo y todo el tren pasó por encima de su cuerpo que quedó horriblemente destruido.

EXTRANJERO

Agitación huelguista

Paris.—La Federación de los empleados de correos y telégrafos han contestado al llamamiento de la Alianza Republicana, invitado a los «postiers» a esperar todo de la justicia y tratando de disuadirles del intento de huelga general.

Los federados en su contestación, por medio de carteles, estampada en gruesos caracteres la palabra «traiçón» pues dicen que la huelga general de Marzo terminó aceptando el gobierno la condición sine qua non de obligar a Mr. Lyman a presentar la dimisión.

Añaden que Mr. Clemenceau y monseñor Barton empeñaron su palabra de honor de dar cumplimiento en todos sus aspectos a las aspiraciones de los huelguistas.

La Federación termina diciendo que nada de esto se ha cumplido.

Después de esto el Comité federado de los empleados de los tres cuerpos, Correos, Telégrafos y Teléfonos, ha fijado otro anuncio dirigido a los miembros del Parlamento, expresando que si el gobierno no vuelve sobre su acuerdo y no deja sin efecto los expedientes incoados contra funcionarios del ramo y no obliga a dimitir a Mr. Lyman se entablará la «huelga» «outrance» y sin cuartel.

Créese que en una reunión que a última hora de esta noche han de celebrar los «postiers» quedará acordada la huelga general, dando esta principio desde mañana.

Londres.—El comercio inglés preparase ante la expectativa de la huelga general de París.

Entre las Cámaras de Comercio de París y Londres se han comenzado ya activas gestiones para crear un servicio que asegure la libre expedición de las cartas de los comercios e industrias de ambas capitales.

Turquía novelesca

Paris.—Informaciones de Constantinopla, dan detalles folletinescos del palacio de Yildiz, que dan idea de lo que debió ser la morada de Abdul-Hamid, durante su tenebroso reinado.

Al ser abiertas algunas cajas, especialmente las de caudales, disparábase pistolas cargadas, colocadas ingeniosamente en la caja. Un resorte movía el gatillo en el momento de abrirse el mueble.

Gracias a la perspicacia de antiguos servidores que conocían algo íntimamente al ex-sultán, ha sido posible evitar desgracias.

Existe no obstante un «secreter» que aun no ha sido abierto por no saber a punto fijo qué clase de precauciones habrán de adoptarse para ello.

El sultán Nadir Agha, esbirro secreto que durante muchos años gozó de la más completa confianza del destronado sultán, es paseado, stado de piés y manos, por los pasillos y estancias del palacio de Yildiz, seguido de soldados, a cierta distancia.

Obedece esta medida a que se sabe que en ciertos departamentos y corredores del palacio existen trampas y calabozos secretos en los cuales se precipita la víctima, por medio de un resorte que hace funcionar la persona que le acompaña.

La parte del palacio ocupado por las habitaciones íntimas de Abdul-Hamid están llenas de puertas simuladas, pasillos secretos, cámaras blindadas y pavimentos móviles.

Se ha encontrado en las mismas gran número de cajas de galletas y pastas y

productos de confitería. Una gran colección de animales raros, entre ellos un precioso loro «hablador» regalado hace años por el embajador de Inglaterra.

En el subuelo del palacio se han hallado multitud de defensas contruñidas de marfil y enjas con grandes cantidades de dinero, alhajas y los libros de cuentas en depósito en bancos extranjeros; solo el depósito del exultán en el Banco Alemán, asciende a cincuenta millones de francos.

El ministro de la Guerra se ha incautado de todos los valores hallados en Yildiz, y una comisión de notables ha propuesto que dicho palacio sea convertido en un gran museo, comprendiendo un gran parque y jardín zoológico.

MENCETA.

De madrugada

Quejas de emigrantes Madrid 12 (2,30 madrugada)

Vigo.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Sonth» que trae a bordo 144 viajeros procedentes de la República Argentina.

En vista de ciertos telegramas que se habían recibido de Canarias fueron a bordo el Inspector y la Junta local de emigración a fin de formar expediente con motivo de las denuncias hechas.

Se tomó declaración a los pasajeros y estos ratificaron las quejas que habían formulado en Palma de Mallorca por malos tratos sufridos a bordo.

Los ministros español y argentino de la Gobernación y Agricultura han intervenido oficialmente en este asunto.

Las próximas maniobras

Un periódico afirma que las próximas maniobras no se efectuarán únicamente en la península, sino que se extenderán a las inmediaciones de Ceuta y de Melilla a fin de completar un ensayo de movilización.

Los solidarios

Barcelona.—La izquierda solidaria se propone festejar espléndidamente el triunfo que han obtenido en las pasadas elecciones.

Probablemente se celebrará la fiesta en la nueva plaza de toros.

MENCETA.

Tabla de cubería en venta

En el pueblo de Baealoca y a 100 metros de la Estación del ferrocarril hay una partida de tabla de roble superior de 100 a 120 estados de 10, 11, 12, 14, 15 y 16 piés de largo, la mayor parte de 14 a 16 piés. Los que deseen enterarse del precio y calidad de la misma pueden dirigirse a don Francisco Galarza en dicho pueblo. 8-1

Arriendo de hierbas

A las once horas del 16 del actual tendrá lugar en esta Sala Consistorial la subasta de las yerbas, aguas y corralicería de este pueblo para el tiempo de cinco años. Las condiciones se hallan de manifiesto en secretaría para el que guste enterarse. Eneris 11 de Mayo de 1909.—El alcalde, Ignacio F. de Ciriza. 8-1

La tos ferina

Y cualquiera otra clase de tos, se alivia inmediatamente y se cura en poco tiempo tomando los «Caramelos de heroína y ácido benzo-cinámico de Negrillos», medicamento agradable, eficaz y económico; 50 céntimos paquete, Farmacia de Negrillos, Pamplona. 15-1

Nodrizas Hay una de 26 años de edad y de siete meses de leche que se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura Darán razón en la calle del Órman 81 piso cuarto. 8-3

Los catarros

desaparecen rápidamente con los «Caramelos de Balsamo de Told y acénto de Negrillos», 25 céntimos paquete. Farmacia de Negrillos, Pamplona. 15-1

Nodrizas Hay una casada, de 24 años de edad y ocho días de leche que desea criar en su casa del pueblo de Noain. Informarán en la zapatería del mismo pueblo. 8-3 p

Nodrizas Hay una casada con leche fresca que desea criar en su casa. Informarán en la venta de Andrés (extramuros) 8-2 g

La Competencia

PISCADERIA En la calle de San Antón números 38 y 36 se vende merluza fresca a 1'20 pesetas kilo. Pescadilla a 0'90 cts. 8-2

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE TOLDO, BILBAO Y BARRIO

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—CENSURAS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giras y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos a la vista con interés de 2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de un año y 8 y 12 por 100 anual.

TIEMPO DE SIEMBRA

SEMILLAS DE HORTALIZA.— Berza, borraja, brócoli, coliflor, espinaca, guisantes, lechuga, zanahoria y otras muchas variedades, en paquetes desde dos reales en adelante. SEMILLAS FORRAJERAS.— Remolacha gigante, remolacha medicinal, alfalfa, trébol, esparto de dos cortes, ray-grass, etc., etc.

Ventas por mayor y menor

CASA DEL OPTICO.—E. ROUZAUT calle de la Chapitela, número 21, Pamplona 14 21 25 M Y 9 10 16 20 28 A 12 M 10-10

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad anónima de Crédito y Seguros DOMICILIADA EN PAMPLONA

HECHO EL DEPOSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Acañiz

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle de José Alonso, núm. 4.

Chocolates de la Trapa

fabricados por los Religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes 400 gr. Pastillas 14, 16, 24. Precios 5, 6, 7, 8, 10 rs. 460 gr. 14, 16, 6, 7, 8, 10 rs. 350 gr. 16, 6, 7, 8, 10 rs. Embalaje no cargado en cuenta. Descuentos por cantidades. Portes abonando desde 100 paquetes en adelante. 60-15 p

Segadoras-atadoras y agavilladoras Mc. CORMICK

Muy sólidas de construcción, muy fáciles de manejo y muy ligeras a la tracción. Mas de 1.000 máquinas vendidas en la región patentizada con su trabajo, su indiscutible superioridad. Pídanse informes a cualquier agricultor que posea una de estas segadoras.

Agentes prácticos para el servicio y reparación de máquinas y para la venta de las mismas, en distintos puntos de la región. Servicio completo de montadores y piezas de recambio. Catálogos y referencias a quien los solicite. Representantes exclusivos en Navarra, Aragón y Rioja.

MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA—INGENIEROS Pamplona.—Zaragoza.—Logroño

